

THE BRITISH SCHOOL OF GRAN CANARIA



PARENT INFORMATION BOOKLET Dossier informativo para padres

KEY STAGE 4
Y10-Y11

AÑO ACADÉMICO 2025-2026



Índice

Contenidos

1. EL COLEGIO	3
2. LOS VALORES DEL COLEGIO	3
3. VISIÓN DEL COLEGIO	3
4. MISIÓN DEL COLEGIO	3
5. LOS OBJETIVOS DEL COLEGIO	3
6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	4
7. ESTRUCTURA.....	4
8. EL CONSEJO RECTOR.....	4
9. PERSONAL DE SECUNDARIA	5
10. ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE SECUNDARIA	6
11. LA JORNADA ESCOLAR	8
12. LA ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES	9
13. EL PLAN DE ESTUDIOS.....	9
14. ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN INGLÉS.....	9
15. IGCSE.....	9
16. ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN ESPAÑOL	10
17. ACTIVIDADES DE ENRIQUECIMIENTO	10
18. SEMANA DE ENRIQUECIMIENTO - FIN DE CURSO	10
19. EVALUACIONES	10
20. AUSENCIA DURANTE LOS EXAMENES INTERNOS	10
21. AUSENCIA DURANTE LOS EXAMENES EXTERNOS.....	10
22. PROMOCIÓN Y CONVALIDACIÓN	11
23. REQUISITOS PARA ENTRAR EN Y12	11
24. TUTORES	11
25. DEBERES.....	11
26. INGLÉS.....	12
27. NORMAS DEL COLEGIO	12
28. DISCIPLINA	13
29. UNIFORME	13
30. PROTOCOLOS DEL COLEGIO	14



1. EL COLEGIO

Si desea ponerse en contacto con el colegio para solicitar información, por favor, hágalo a través de nuestra oficina. Para problemas o inquietudes más específicos puede recurrir a los siguientes contactos:

Director: director@bs-gc.net

Presidente de la Junta Rectora: chairofgovernors@bs-gc.net

El colegio cuenta con dos sedes:

TAFIRA & OFICINA

Alumnos de edades comprendidas entre 3 y 18 años

Ctra. Marzagán a Tafira s/n

35017 Las Palmas de Gran Canaria

Gran Canaria

Tel: 928 351 167 Fax: 928 351 065

Correo electrónico: oficina@bs-gc.net

SUR

Alumnos de edades comprendidas entre 3 y 11 años

Calle Mar de Azor 3, Urb. El Hornillo,

35100 San Bartolomé de Tirajana

Gran Canaria

Tel: 928 142494 Fax: 928 148573

Correo electrónico: south@bs-gc.net

The British School of Gran Canaria es un colegio independiente, sin ánimo de lucro y aconfesional que ofrece una educación integral para niños y niñas de todas las nacionalidades desde la guardería hasta el acceso a la universidad. La educación está basada en el sistema británico y, salvo las asignaturas de Lengua y Humanidades, las clases se imparten en inglés. El colegio y sus estudios están plenamente reconocidos por las autoridades españolas.

2. LOS VALORES DEL COLEGIO

- Honradez
- Imparcialidad
- Responsabilidad
- Generosidad
- Reconocimiento de la valía de los demás
- Respeto por uno mismo
- Desarrollo del potencial

3. VISIÓN DEL COLEGIO

Nuestro colegio aspira a reconocer y liberar el potencial único de cada alumno, al equiparlo con las habilidades, los conocimientos y los valores necesarios para satisfacer las necesidades de un mundo en constante cambio y para suscitar la responsabilidad social y el compromiso con el aprendizaje permanente.

4. MISIÓN DEL COLEGIO

The British School ofrece una educación de calidad, diversa, estimulante y académicamente desafiante en un contexto anglófono; y prepara a alumnos de cualquier nacionalidad para convertirse en ciudadanos del futuro exitosos, entusiastas y bien preparados.

Nuestros alumnos tienen confianza en sí mismos, son creativos y son capaces de pensar de manera independiente. Todo ello, lo desarrollan en un ambiente en el que la amistad, la comunicación, la sinceridad y la confianza gozan de gran valor. Un personal comprometido sirve de inspiración para que nuestros alumnos maximicen su potencial individual en un entorno feliz, seguro y acogedor.

Fomentamos el sentido de la responsabilidad, el autocontrol, el respeto mutuo y la tolerancia; en este sentido, el éxito académico avanza de la mano del desarrollo social y personal de cada individuo.

5. LOS OBJETIVOS DEL COLEGIO

The British School of Gran Canaria presenta los siguientes objetivos:



- Ofrecer educación, comprensión cultural y conciencia internacional al basarse en los principios de los colegios de Reino Unido.
- Preparar a nuestros alumnos para la formación universitaria en Reino Unido, España y otros países con altos niveles de desarrollo académico y con una serie de habilidades para la vida y para el siglo XXI.
- Ofrecer a los alumnos múltiples experiencias educativas y oportunidades de aprendizaje que les preparen para la vida adulta con confianza.
- Promover los valores fundamentales del colegio, de manera que nuestra comunidad educativa, cuyas relaciones se basan en la cooperación, la tolerancia y el respeto mutuo, se sienta segura y feliz.
- Celebrar la diversidad en el seno del colegio, y de la comunidad tanto local como internacional.

6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En *The British School* creemos que todos los individuos son iguales, independientemente de su raza, color, religión, sexo, sexualidad o capacidades:

- No discriminamos a nadie (sea empleado, alumno o visitante del colegio) por razón de sexo, identidad sexual, raza, religión, nacionalidad, orígenes étnicos o nacionales, orientación sexual, estado civil o situación familiar.
- Promovemos los principios de igualdad y justicia para todos a través de la educación que ofrecemos en nuestro colegio.
- Garantizamos que todos los alumnos acceden de manera igualitaria a la amplia oferta educativa del colegio y no dejamos de esforzarnos para eliminar cualquier tipo de discriminación indirecta que pueda crear barreras en el aprendizaje.
- Garantizamos que todos los procesos de contratación, empleo, promoción y formación son imparciales para todos, y ofrecemos oportunidades a las que todos pueden aspirar. Cuestionamos todo tipo de estereotipos y prejuicios que se produzcan.
- Celebramos la diversidad de nuestra comunidad y respetamos a todos los grupos e individuos que la conforman.
- Somos conscientes de que los prejuicios y los estereotipos son producto de una baja consideración personal y de la ignorancia. Mediante experiencias educativas positivas y el apoyo del punto de vista de cada uno, queremos promover actitudes sociales positivas y el respeto hacia los demás.

Para más información, por favor, consulte el protocolo de [igualdad de oportunidades](#) del colegio.

7. ESTRUCTURA

El colegio es propiedad de un organismo denominado “Asociación del Colegio Británico”. Todos los padres con hijos matriculados en el colegio disponen de la opción de convertirse en miembros de dicha asociación. Cualquier miembro tiene derecho a asistir, hablar, proponer mociones y votar en las Juntas Generales de la Asociación. Los padres que sean miembros de la Asociación también son elegibles para el Comité de Asociación y el Consejo Rector.

El Consejo Rector regula todos los aspectos relacionados con el funcionamiento del colegio (entre ellos, se incluyen las tasas, la admisión, el plan de estudios y el personal) y le encomienda al Director su puesta en marcha. Consta de catorce miembros: cinco son síndicos responsables del bienestar del colegio a largo plazo, dos son padres y otros dos profesores. El Director y cuatro rectores invitados completan el Consejo, que queda sujeto a la aprobación de la Asociación y cuya función consiste en controlar el funcionamiento del colegio.

El Comité de la Asociación convoca y gestiona las Asambleas Generales, y está formado por siete miembros, todos elegidos en las Asambleas Generales de la Asociación.

El Consejo Rector publica un Informe Anual, que envía a todos los miembros, padres y personal.

8. . CONSEJO RECTOR

SÍNDICOS (cargo ocupado durante un máximo de 4 años)

Ms Susan Cranfield – Chairperson

Mr Richard Martin – Vice-Chair

Mr. Robert Hopkins – Treasurer

Ms Monica Vriethoff – Secretary

Ms Debbie Davies

PADRES (cargo ocupado durante un máximo de 2 años)

* Mr Alfredo Almeida

*Ms Valeria Valerii

*

GOBERNADORES COOPTADOS (por invitación por 4 años)

*Ms Poonam Punjabi

*Mr Luis Alvarez



*Ms Jennifer Berjón
Pablo Wood

PROFESORES (cargo ocupado durante un máximo de 2 años)
Rachael Harrison

EX OFFICIO
Mr Julian Clark - Director

COMMITTEES

ASOCIACIÓN (2 años)

* Jennifer Berjon – President
*Sara Mateo - Vice-President
Ms Mónica Vriethoff - Treasurer
*Pablo Wood - Secretary
*Ms Katrine Ann Song – Ordinary member –

UNIFORME

Ms. Debbie Davies

MIEMBROS PRINCIPALES PARA DETERMINADOS PROTOCOLOS DEL COLEGIO

Child Protection – Susan Cranfield/Debbie Davis
Safe Recruitment – Monica Vriethoff
Health and Safety – Robert Hopkins
Anti-Bullying and Harassment – Freddy Almeida

Todos los miembros de Consejo Rector tienen posiciones de honor, seis de ellos son actualmente padres de alumnos del colegio. La junta celebra, por lo general, una reunión mensual y toda reunión de subcomités que resulte necesaria; estos grupos presentan recomendaciones al Consejo Rector para su aprobación.

*Padres de alumnos del colegio

septiembre de 2020

9. PERSONAL DE SECUNDARIA

Clark, Julian M.	Director
Arocha, David	Técnico de Laboratorio, Coordinador de Universidades Españolas y Profesor de EBAU
Azimi, Layla	Profesora de Matemáticas
Boyle, Anthony	Profesor de Educación Física
Brunton, Charlotte	Jefa del Departamento de Inglés y Coordinadora de Rosenshine
Bulteel, Hugo	Profesora de Ciencias
Calero, Miriam	Profesora de Alemán
Clarke, Roslyn	Subdirectora – Enseñanza y Aprendizaje y profesora de Ciencias y Biología
Comoret, Emeline	Profesora de Francés
Cooke, Anna	Profesora de Inglés, Profesora de <i>Cambridge Advanced English</i> , Profesora de Historia y Responsable de Evaluaciones.
Dougall, Jack	Profesor de Empresariales
Eggar, Charlotte	Auxiliar del Departamento de Coordinación del Apoyo al Aprendizaje y Asistente de Profesor
Froidevaux, Nathalie	Coordinadora de PSHE, Enriquecimiento y Actividades para Casa, Profesora de Francés y Asistente de Profesor
Garcia, Cristina	Jefa de KS3 y Profesora de Lengua Española
Gazzotti, Lorena	Profesora de Geografía
Godfrey, Christopher	Jefe del Departamento de Artes Creativas e Interpretativas y Jefe de KS4. Profesor de Educación Física
Hendy, Chris	Profesor de Historia
Hernandez, Carolina	Profesora de Español y inglés
Kloos, Cornelie	Bibliotecario



McCarthy, Yaiza	Bibliotecario y Coordinadora de sustitución
Navarro, Mapi	Asistente técnico de laboratorio
Pallaris, Thekla	Jefa de KS5, Profesora de Química y Responsable de Horarios.
Payne, Nick	Profesora de Música
Pow, Jasmine	Profesora de Inglés
Poysen, Jane	Subdirectora – Alumnos y Profesora de inglés
Price, Kelly	Profesora de Informática
Rodríguez, Iván	Profesor de Humanidades
San Frutos, María Jesús	Directora Técnica y Profesora de Lengua Española
Santana, María	Jefa del Departamento de Lenguas Modernas y Profesora de Español.
Sherwood, Marc	Jefe del Departamento de Ciencias y Profesor de Ciencias y Coordinador de Data
Stacey, Sian	Profesora de Matemáticas
Stillman, Philip	Asistente de Profesor
Wallace, Clare	Jefa del Departamento de Matemáticas e Informática y Profesora de Matemáticas
Wilson, Trystan	Profesor de Arte

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE APOYO TAFIRA

Armas, Haridian	Repcionista y Traductor
Faber, Alicia	Directora de Cocina
González, Mima	RR.HH. y Seguridad y Salud
González, Nereida	Secretaria de Apoyo
Hay, Derek	Coordinador de Apoyo TIC
Martín, Cristóbal	Mantenimiento
Parreño, Paula	Repcionista y Traductor
Simmonds, Tara	Coordinadora del <i>Saturday School</i>
Socorro, Miguel Ángel	Director del Departamento de Finanzas
Viera, Pablo	Reprografía

10. ESTRUCTURA DE LA GESTIÓN DE SECUNDARIA

EQUIPO ESTUDIANTIL

Assistant Head – Students – Jane Poysen

Responsable de la coordinación del alumnado con respecto a su bienestar, su apoyo, cuidado y guía de los alumnos de secundaria.

Head of Key Stage 3 – Cristina Garcia

Responsable del bienestar, apoyo, cuidado y guía de los alumnos de Y7-Y9.

Head of Key Stage 4 – Chris Godfrey

Responsable del bienestar, apoyo, cuidado y guía de los alumnos de Y10-11.

Head of Key Stage 5 – Thekla Pallaris

Responsable del bienestar, apoyo, cuidado, guía y orientación de los alumnos de Y12-Y13, incluyendo el apoyo para sus solicitudes a universidades fuera de España.

Learning Support Coordinator – Charlotte Eggar

Responsable de liderar y coordinar el apoyo de alumnos identificados en el *Learning Support Register* (registro del programa ayuda al aprendizaje).



Head of PSHE, Enrichment Opportunities and House Activities – Natalie Froidevaux

Responsable del diseño e implementación del currículo PSHE (educación personal, social y sanitaria), la coordinación del programa de actividades de secundaria y la coordinación de las actividades y competiciones de los Houses.

Spanish University Coordinator – David Arocha

Responsable de guiar y apoyar con las solicitudes a universidades españolas.

EQUIPO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Assistant Head - Teaching and Learning – Ros Clarke

Responsable de la coordinación del equipo de enseñanza y aprendizaje de todo secundaria, incluyendo el currículo, exámenes, evaluación y seguimiento.

Head of Creative and Performing Arts – Chris Godfrey

Responsable de liderar la enseñanza y el aprendizaje de Arte, Música y Educación Física.

Head of English – Charlotte Brunton

Responsable de liderar la enseñanza y aprendizaje de Inglés y el uso eficiente de la biblioteca para mejorar el aprendizaje.

Head of Maths and Computer Science – Clare Wallace

Responsable de liderar la enseñanza y aprendizaje de Matemáticas, Informática y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Head of Science – Marc Sherwood

Responsable de liderar la enseñanza y aprendizaje de Ciencias.

Head of Modern Foreign Languages – María Santana

Responsable de liderar la enseñanza y aprendizaje de Francés, Alemán y Español.

Exams Officer – Anna Cooke

Responsable de la gestión de los exámenes en el colegio (se incluyen horarios, supervisión, el cumplimiento y la administración externa).

Directora Técnica – María Jesús San Frutos

Responsable del enlace con las autoridades educativas españolas para garantizar la concordancia y el cumplimiento de los requisitos de la legislación nacional.

Cover Manager – Sharon Bonar

Responsable del control y la supervisión de las necesidades para cubrir las sustituciones del profesorado a diario.

Timetable Manager – Thekla Pallaris

Responsable de la creación del horario escolar anual para profesorado y los alumnos.



11. LA JORNADA ESCOLAR – HORARIO CONVENCIONAL

8.45-8.55	REGISTRO
8.55-9.30	PERIODO 1
9.30-10.05	PERIODO 2
10.05-10.40	PERIODO 3
10.35-10.55	RECREO
10.55-11.30	PERIODO 4
11.30-12.05	PERIODO 5
12.05-12.20	RECREO
12.20-12.55	PERIODO 6
12.55-13.30	PERIODO 7
13.30-14.25	ALMUERZO
14.25-15.00	PERIODO 8
15.00-15.35	PERIODO 9
15.50-16.50	ACTIVIDADES

12. ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES

Edad	British School	British Key Stages	Sistema español
3/4	N	Foundation	Infantil
4/5	R		Infantil
5/6	Year 1	Key Stage 1	Infantil
6/7	Year 2		1º de Educación Primaria
7/8	Year 3	Key Stage 2	2º de Educación Primaria
8/9	Year 4		3º de Educación Primaria
9/10	Year 5		4º de Educación Primaria
10/11	Year 6		5º de Educación Primaria
11/12	Year 7	Key Stage 3	6º de Educación Primaria
12/13	Year 8		1º ESO
13/14	Year 9		2º ESO
14/15	Year 10	Key Stage 4	3º ESO
15/16	Year 11		4º ESO
16/17	Year 12	Key Stage 5 (Sixth Form)	1º Bachillerato
17/18	Year 13		2º Bachillerato

ESO: Educación Secundaria Obligatoria

13. EL PLAN DE ESTUDIOS

The British School of Gran Canaria tiene el objetivo de ofrecer a todos los alumnos la oportunidad de disfrutar de un plan de estudios amplio y equilibrado basado en el currículo nacional británico, que los anima a desarrollar su potencial en distintas y variadas áreas relevantes para sus capacidades, habilidades e intereses, teniendo en cuenta las necesidades de todos ellos. La secundaria sigue un horario de dos semanas.

A continuación, se muestran las asignaturas impartidas durante Key Stage 4 y sus respectivos períodos:

ASIGNATURAS	Y10 - PERIODOS DE



	DOCENCIA SEMANALES
Tutoría	1
Inglés	6
Lengua Española	6
Sociales	1
Ciencias	9
Matemáticas	5
Francés / Alemán	5
Arte / Geografía / Informática (Y10) / Tecnologías de la información y de la comunicación (Y11)	5
Educación Física / Empresariales / Geografía / Música	5
Actividades de ocio	2
Total (periodos de 35 minutos por semana)	45

14. ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN INGLÉS

Las asignaturas impartidas en inglés siguen el currículo nacional británico, adaptado en lo necesario a nuestra situación geográfica. Los alumnos de los cursos superiores (Y10-Y13) siguen un plan de estudios de Cambridge y Pearson Edexcel (London), que los prepara para los exámenes externos.

15. IGCSE

Las siglas IGCSE significan International General Certificate of Secondary Education (Certificado General de Educación Secundaria). Se trata de un curso de dos años basado en el Currículo Nacional de Inglaterra y Gales, que culmina con los exámenes externos a finales del segundo año. Las asignaturas se califican siguiendo una escala numérica del 9 – 1, a excepción de Literatura Española, Lengua Española y TIC, que se evalúan en una escala de A* - G. En dichas escalas, se consideran aprobados los números y letras que oscilan entre 9 – 4 y A* - C, ambos inclusive (véase la tabla que se muestra a continuación). Los alumnos pueden presentarse a un máximo de 11 asignaturas; y necesitan un mínimo de 5 aprobados para pasar a Y12.

16. ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN ESPAÑOL

Todos los alumnos cursan el currículo oficial español de Lengua Española y Literatura.

17. ACTIVIDADES DE ENRIQUECIMIENTO

Las actividades de enriquecimiento tienen lugar todos los días de 15:50 a 16:50. Por favor, consulte las fechas en el calendario. Se proporcionarán más detalles en una carta enviada a los padres. Algunas son gratuitas y otras tienen una tasa trimestral y están disponibles para todos los alumnos.

18. SEMANA DE ENRIQUECIMIENTO

Los últimos días del tercer trimestre se suele ofrecer un plan estructurado de actividades exteriores, que incluye visitas y actividades de un día y desplazamientos internos. En el tercer trimestre se ofrecerá más información al respecto.

19. EVALUACIONES

Por favor, consulte el calendario escolar para obtener información sobre fechas de exámenes y entrega de notas. La evaluación de cada periodo (media de las calificaciones obtenidas en exámenes y trabajos) se basa un 100% en el examen. Debido a la falta de un examen en el segundo trimestre, las pruebas en clase tendrán un peso más grande que el trabajo en clase y los deberes a la hora de calcular la nota.

El sistema de notas de BSGC se correlaciona con el Sistema IGCSE de la siguiente forma:

Nota BSGC	Nota IGCSE
1	G
2	F
3	E
4	D
5	Low C / 4
6	High C / 5
7	Low B / 5
8	High B / 6
9	A / 7
10	A* / 8 - 9



Las notas anuales se calcularán con la media aritmética de la nota de los TRES TRIMESTRES.

Las notas anuales para asignaturas impartidas en inglés en Y11 serán la de los exámenes externos. Las notas anuales de español en Y10 se otorgarán como se indica anteriormente.

20. AUSENCIAS

Enfermedad

Si los alumnos se ausentan por enfermedad, se espera que se tomen el tiempo que necesiten para recuperarse y que se pongan al día con el trabajo que han perdido al volver al colegio. Sólo en circunstancias excepcionales, y bajo el criterio del colegio, los profesores marcarán el trabajo.

Los exámenes internos tienen lugar al final del primer y tercer trimestre, cuyas fechas se pueden consultar con bastante antelación en el calendario escolar y en la página web del colegio. Si un alumno se pone enfermo durante este periodo y no puede asistir al colegio, se hará todo lo posible para reorganizar el calendario de manera que pueda realizar los exámenes tras su reincorporación. En circunstancias muy excepcionales de enfermedad, se podrían enviar algunos exámenes a casa.

Viajes

Los alumnos deben asistir a clase todos los días. Si un alumno se va de viaje o de vacaciones con su familia durante el trimestre, deberá informarse con antelación sobre los temas generales que se van a estudiar para poder trabajar en ellos de manera independiente. No se marcarán trabajos específicos, el alumnado debe ponerse al día a su vuelta.

Los exámenes internos no se reorganizarán teniendo en cuenta las ausencias debidas a viajes familiares, salvo en circunstancias excepcionales.

21. AUSENCIA DURANTE LOS EXAMENES EXTERNOS

Enfermedad

No se pueden cambiar los exámenes externos. Si un alumno se pone enfermo el día de un examen, debe hacer todo el esfuerzo posible para venir al colegio. No presentarse al examen, puede suponer un suspenso. Si se considera que un alumno se encuentra en desventaja por estar enfermo durante el examen, entonces el colegio enviará una solicitud de consideración especial al comité del examen.

Viajes

No se deben organizar viajes durante las fechas de los exámenes externos.

22. PROMOCIÓN Y CONVALIDACIÓN

Promoción/convalidación de Y7–Y10

En caso de que un alumno no alcance un nivel satisfactorio en todas las asignaturas, el colegio no se encargará de decidir si debe repetir curso o no. Sin embargo, resulta fundamental que se lleven a cabo tareas adicionales a lo largo del verano para asegurar que el alumno en cuestión cuente con una mejor preparación para afrontar el siguiente año.

*Promoción/convalidación de Y11

Se exige una nota mínima de 5.0 en Lengua Española y Ciencias Sociales y aprobados con C/4 o superior en 4 asignaturas de *IGCSE*. Se llevan a cabo exámenes de recuperación en septiembre para los alumnos que no obtengan un 5.0 en Lengua Española y/o Ciencias Sociales. Es necesario aprobar 5 o más asignaturas con C/5 o superior para acceder a los cursos de *BSGC Sixth Form*.

*No obtener estas calificaciones puede provocar que el alumno tenga que repetir curso.

Promoción/convalidación de Y13

Se debe alcanzar una nota mínima de E en dos *A levels* / dos *AS levels* y una *A level*, y aprobar con C/4 en cinco o más *IGCSEs*.

23. REQUISITOS PARA ENTRAR EN Y12

Requisitos Generales

Para que los alumnos puedan acceder a las asignaturas de *AS level* en Y12 deben aprobar cinco asignaturas *IGCSE* con una nota C/5 o superior. De acuerdo con las recomendaciones remitidas por parte del Ministerio de Educación, los aprobados en *First and Second language English* (Inglés como primera o segunda lengua) cuentan como uno, así como los de *First and Second language Spanish* (Español como primera o segunda Lengua).

Requisitos Específicos



Los alumnos deben haber cursado la asignatura de *IGCSE First Language English* durante dos años. Los alumnos que suspendan a finales de Y11 pueden repetirlo durante Y12. Además, los alumnos deben tener una calificación C/5 o superior en sus asignaturas AS.

24. TUTORES

A cada alumno del colegio se le asigna un tutor, quien desempeña un papel fundamental como guía escolar. Los alumnos ven a su tutor al principio de cada jornada durante el registro y a lo largo de la semana en las clases. Si a los padres les preocupa cualquier asunto relacionado con su hijo o hija, pueden consultarla con su tutor. También disponen de un coordinador vinculado a cada etapa, responsable de la atención y orientación de los alumnos.

25. DEBERES

El trabajo en casa es una parte integral e importante de la docencia en *The British School of Gran Canaria*. Se establece cada semana y se trabaja con un horario para garantizar que se reparte equitativamente. Los deberes se mandan por los siguientes motivos:

- pueden añadir una cantidad sustancial de horas de estudio.
- fomentan la autonomía y la independencia del alumno.
- facilitan el uso de materiales y recursos a los que no se pueda acceder en el aula.
- permiten a los alumnos acabar el trabajo comenzado en clase.
- permiten a los alumnos practicar las habilidades adquiridas en clase.
- permiten el establecimiento de tareas de acuerdo con las habilidades de cada alumno.
- permiten a los alumnos prepararse para las nuevas unidades de trabajo.
- fortalecen la relación entre la casa y el colegio.

Las tareas de trabajo en casa para los cursos Y7, Y8 y Y9 deben ocupar una media de 20 a 30 minutos por tarea (40-60 minutos por día). El trabajo debe abarcar varias tareas, y no todas deben ejecutarse por escrito. Leer, hallar información, realizar experimentos y memorizar son ejemplos adecuados de trabajo en casa. Para que la tarea se lleve a cabo de manera efectiva, es necesario que el alumno cuente con un entorno adecuado, sin distracciones como la televisión, los juegos de ordenador o el teléfono móvil.

A principio de curso, se distribuye a los alumnos una agenda de trabajo para casa, en la que brevemente se anota el trabajo de cada uno. Además, los deberes se colgarán en *Google Classroom* para que tanto alumnos como padres puedan acceder a ellos desde casa. Los profesores también utilizan este recurso para comentar el progreso de los alumnos; si bien no siempre se enviarán comentarios, se podrá alabar el trabajo bien hecho e informar cuando hay aspectos que deben mejorar. Asimismo, los tutores usarán dicha herramienta para informar sobre el uso incorrecto del uniforme, sobre la llegada con retraso al colegio o a las clases, sobre las enfermedades durante la jornada escolar, etc. Los tutores la revisarán una vez a la semana.

El papel de los padres es fundamental para que el niño saque provecho al trabajo en casa. Los padres pueden ayudar al:

- Ofrecer una mesa, una silla y un lugar tranquilo para trabajar.
- Negociar con el alumno el momento para trabajar, ya que el ocio también resulta importante.
- Comprobar el tiempo dedicado a las tareas individuales.
- Asegurarse de que las actividades extraescolares no dificultan la calidad del trabajo del niño, ni le provocan presión excesiva.
- Comprobar la presentación y el contenido de todo el trabajo en casa antes de llevarlo al colegio.
- Firmar el plan de trabajo de cada semana.
- Informar al colegio sobre cualquier problema, mediante la agenda de trabajo u otros canales de comunicación con el colegio.

Firmar la agenda de trabajo semanal de su hijo indica que:

- cree que su hijo está trabajando de forma ordenada y que está haciendo un uso adecuado de tal acción.
- está supervisando sus tareas y está satisfecho con la calidad, la cantidad y el cumplimiento del plazo de entrega establecido.

Si un alumno no hace la tarea sin tener una razón justificada, es probable que se le imponga un castigo después de clase; además tendrá que acabar el trabajo pendiente. Cuando tal situación se produce de forma reiterada, por lo general intentaremos tratar el asunto con los padres, a quienes solicitamos que colaboren con esta tarea, al comprobar y firmar la Agenda de trabajo en casa al final de cada semana.



La agenda está diseñada para durar todo el curso y esperamos que los alumnos la cuiden. Si se pierde, habrá que pagar una pequeña tasa para reponerla.

26. ENGLISH

27. NORMAS DEL COLEGIO

Las normas del colegio se han diseñado para refrendar los valores del Centro en asuntos como la asistencia y la puntualidad, el comportamiento positivo, el uniforme y la apariencia, los niveles de trabajo académico; y para proteger el bienestar de la comunidad en su conjunto. Los padres que acepten una plaza en el BSGC se comprometen a apoyar la autoridad de los Responsables del Centro y del Director y a hacerlas valer. El colegio se compromete a aplicar las sanciones con imparcialidad y, cuando sean necesarias, después de realizar la pertinente investigación.

1. Siempre debe entregarse una nota explicativa de los padres cuando haya una ausencia o un retraso, o no se vista el uniforme correcto.
2. Ningún alumno abandonará las instalaciones del colegio durante la jornada escolar sin estar acompañado por un profesor, a menos que se haya acordado con los padres y se haya notificado a Secretaría.
3. Los alumnos deben caminar siempre a buen ritmo y sin hacer ruido entre las clases. Al comienzo de cada clase, deben formar una fila ordenada en el exterior de la puerta y esperar por el profesor antes de entrar en el aula.
4. Solo se puede comer en el comedor o en los patios. No está permitido ni comer, ni beber en los pasillos o en las aulas.
5. Las pipas, los chupachups y los chicles no están permitidos en el colegio.
6. Debe llevarse a todas las clases la agenda de trabajo para casa, que debe mantenerse actualizada y firmarse por parte de los padres.
7. A excepción de las clases de Lengua, siempre debe hablarse inglés durante las clases.
8. El típex está prohibido en el colegio.
9. Los teléfonos móviles, las cámaras y los dispositivos de música personales solo se utilizarán en el colegio con permiso.
10. Los alumnos deben comportarse con educación, sensatez, respeto hacia el entorno y todos los miembros del colegio.

Para más información al respecto, por favor, consulte el protocolo de gestión del comportamiento del colegio.

28. COMPORTAMIENTO

The British School of Gran Canaria tiene como objetivo crear un entorno donde los alumnos se sientan seguros y felices y en el que se les procure la mejor experiencia educativa posible y sean capaces de establecer relaciones basadas en la cooperación y el respeto mutuo hacia el resto de compañeros y adultos.

Se espera que los alumnos adopten los mejores valores y principios morales y de comportamiento, tanto dentro como fuera del aula y en toda comunicación escrita o electrónica relacionada con el colegio. Además, esperamos que traten al personal y a los compañeros con consideración, respeto y buenas maneras, y que respondan positivamente a las oportunidades y exigencias de la vida escolar. Deben cuidar los edificios, el equipamiento y el mobiliario, y comportarse en todo momento de un modo que refleje los mejores valores de toda la comunidad.

En nuestra política se contempla el hecho de hacer frente a cualquier forma de comportamiento antisocial. El objetivo será siempre modificar dicho comportamiento y, a menudo, será suficiente una breve explicación. En los casos de mayor gravedad, puede ser necesario aplicar una sanción.

Para más información al respecto, por favor, consulte los protocolos de gestión del comportamiento del colegio.

29. UNIFORME

The British School of Gran Canaria tiene el objetivo de garantizar que el personal y los alumnos utilizan la vestimenta de forma apropiada para sus respectivas actividades, de acuerdo con el contexto, las expectativas y el entorno de la jornada escolar.

Todos los alumnos, desde Nursery hasta Year 11, tienen que llevar puesto el uniforme del colegio en todo momento (tanto en el día a día como en Educación Física) durante el curso escolar, salvo que se disponga de un permiso especial para lo contrario. Los alumnos de Year 12 y 13 no tienen que vestir el uniforme del BSGC, pero deben basar su atuendo en el código de vestimenta. Los alumnos deben llegar al colegio y salir de él con el uniforme apropiado o de acuerdo con el código de vestimenta de los dos cursos de Sixth Form (Y12 y Y13).



Uniforme de diario desde Year 3 a Year 11 - Pantalones, bermudas o falda azul marino (ni vaqueros, ni de otros colores; no se permite el negro). Polo del BSGC, suéter del BSGC y zapatos negros (no zapatillas deportivas) y calcetines azul marino. En las épocas con temperaturas más frías, los alumnos tienen permitido llevar la chaqueta de BSGC.

Uniforme de Educación Física – Camiseta blanca del BSGC, bermudas azul marino del BSGC, zapatillas de deporte y calcetines blancos, chándal del BSGC.

Los alumnos de Secundaria deben traer la ropa de Educación Física los días que sea necesaria, y cambiarse antes y después. Además, los alumnos que tengan Educación física en el periodo 1, pueden llegar al colegio vestidos con el uniforme de esta asignatura, si bien deben cambiarse después de esa clase.

No se promueve el uso de joyas, aunque deben ser discretas en el caso de utilizarse. Si se llevan pendientes, deben ser sencillos de aro o de tuerca. Con la única excepción de los pendientes, no se permiten *piercings* corporales, ni maquillaje (incluido el esmalte de uñas); el color del pelo debe ser natural y los peinados conservadores.

Para más información al respecto, por favor, consulte el protocolo de uniformidad y vestimenta del colegio.

30. PROTOCOLOS DEL COLEGIO

Haga clic [aquí](#) si desea acceder a todos los protocolos disponibles en la página web del colegio.